

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
TRES PESETAS.—Trimestre vencido,
TICINCO CENTIMOS.
EXTRANJERO, SIETEPESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados, á UNA PESETA linea.

Número suelto 5 céntimos

OCULISTA PEREDA

Muro de la Penitencia, 18, entre
calle... Consulta diaria y operaciones de 11 á

1 y de 3 a 4. Gratis á los pobres.

DESPACHO DE CARNES

de Ezequiel Toledo

Carnicerías, 13

Por tener muchas existencias de ganado vacuno, desde esta fecha se expandrá carne de 1.º sin hueso á 2'40 ptas. kilo; de 1.º con hueso á 1'80 ptas.; carne fina de la Sierra á 1'60, y chuletas descargadas á 2'20. Especialidad en la preparación de carnes.

CARNICERIAS, 13, LOGROÑO

EMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo

Únicos exclusivos concesionarios para venta en Navarra, Burgos y Logroño
Hijos de I. Bergasa Hermano.—Logroño

Arboles frutales Lauro Ibáñez, hijo y sucesor de don Pedro de Nalda, ofrece para esta temporada una abundante colección, garantizando todas sus variedades.

Corte de cebón á 1'20 ptas. kilo

S. S. Carnicerías 21, esquina á la Imprenta, tocinería de la Ezequiel. Se compran cebones gordos y vende lech... todo el día.

SORDOS

Maravilloso invento

con Real Privilegio para darles oídos sin operar ni medicamentos. Pedié prospektos á D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, calle de la Monteria, núm. 21, 1º MADRID

IMPRESOS Elíseos de Lérida

Especialidades de esta antigua y acreada casa. Arboles frutales de todas clases. Vides americanas, estacas, brotadas e injertos de absoluta autenticidad. Precios económicos. Representante en Logroño, don Rafael León, San Blas, 8 y 9. Draguería de la Viuda e hijos de Patrício Gómez.

Clinica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer. Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 22, 2º—Horas de consulta de 12 á 1/2 5.

A desfondar

El conocido Industrial y Almacenista de Maderas don Angel Landa, ha adquirido de importante casa constructora, un terreno completo de desfondar á sueldo que para el próximo mes de diciembre empezará á funcionar. Las personas que deseen preparar sus fincas para la nueva plantación de viñas podrán dirigirse á dicho señor, en Haro

Astaflos naturales DE MAESTU (ALAVA)

Única casa que puede aplicarlos en Logroño y su provincia. M. Salaverria, 14, Zarautz, 12, pral. Vitoria, con los más antiguos y acreditados en la clase de trabajos de asfalto. Las casas que en esta provincia se aplican a aplicaciones de asfalto no son que imitaciones de ésta, á semejanza de los que trabajan el asfalto artificio, cuyos resultados no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, dejarse sorprender. Precios los más bajos. —Se garantizan los trabajos.

V.M.

LOS GRANDES PROBLEMAS

Propietarios y colonos

España se despuebla porque nos ha dejado la filoxera.

Las viñas manifiestan á millones de hectáreas, y al desaparecer ese arbusto de Andalucía y Castilla y la Rioja, y J. y G. y Cataluña, sin suceder por algo equivalente, son miles las que no pueden vivir mientras permanecen éste medie: de aquí el incremento del hambre y la emigración.

Así, aunque no se le dí todo el valor que tiene, son muy dignas de leerse y las reflexiones que sugiere á Miguel de Utrera la visita que hizo al pueblo de Boada (Z.) para hacerlo hachar á otros ciérnulas. Estudiar la causa de querer emigrar a la Argentina.

Lo que sigue:

El pueblo de Boada desea marchar en casi totalidad—aunque llega—y no tenga la resolución de hacerlo—y deseas marcharse, porque lo es el único caso, sino que son en esta provincia y las vacaciones que se despiden. Fábricas emigran. Pueblos hay muchísimos que quedan que los poco tiempo se ha ido. En otro,

que aunque no se le dí todo el valor que tiene, son muy dignas de leerse y las reflexiones que sugiere á Miguel de Utrera la visita que hizo al pueblo de Boada (Z.) para hacerlo hachar á otros ciérnulas. Estudiar la causa de querer emigrar a la Argentina.

Lo que sigue:

Plinio dijo lo de que los latifundios perdieron á Italia.

Y menos mal, aunque mal, muy mal siempre, cuando estos propietarios conocen sus tierras, y habitan en ellas la quinta parte del año, y conocen á sus colonos, ó labran por sí mismos sus predios. Pero hay procesos—que bien suena la palabra—que en su vida han visto muchas de sus fincas, como no sean cañadas, y ejecutan tranquilamente á los pobres labriegos y los obligan á emigrar, porque no son ellos, sino sus administradores, quienes sufren la molestia de cinclos quejarse.

Algunas de las tierras de la tierra para el proceso económico de la explotación de la propiedad territorial, la conducta de las clases que predicen patriótismo, gana

en que los que se despiden entrarán, y que se echan. Los echo la egoísta, de los dueños de la tierra para el proceso económico de la explotación de la propiedad territorial, la conducta de las clases que predicen patriótismo, gana

en que los que se despiden entrarán,

El fiscal, después de la prueba p acta en el acto del juicio, recurrió a acusación formulada contra María Cruz Martínez y Emeterio Ochoa, considerando autor único de dos delitos de hurto al procesado Iñaki García, y como encubridor Ángel Ruiz.

Para el primero, en contra del que apreciaba la agravante de confianza, aplicó la pena de 4 meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos, y para Florencio Ruiz la de 125 pesetas de multa.

El abogado señor Muñoz consideró el hecho como constitutivo de dos delitos de estafa, los cuales atribuyó únicamente a Iñaki García, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sentencias

Agapito Laca, de Villanueva, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa, como autor de un delito de hurto con la eximente incompleta de laedad.

Juan Grijalba Gallo y José García Marzo, de Logroño, han sido condenados por el delito de hurto, con la agravante de la edad, a la pena de 125 pesetas de multa, y Carmelo Estella Miquel, procesado por igual delito, a la de dos meses y un día de arresto mayor.

UN CONGRESO AGRICOLA

Temas

Los organizadores del V Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Logroño el año próximo, han repartido la siguiente lista de temas para que de ellos se elijan los ocho más importantes sin perjuicio de añadir otros si se creyese preferente a los que siguen:

1º Fomento de la ganadería de nuestra Región en sus varias formas.

2º Problema de la trasmisión de ganados. ¿Es ésta conveniente o perjudicial? En este caso, medios para convertir en estante el ganado trashumante.

3º La Asociación de Ganaderos del Reino, ¿cumple bien su misión dedicando sus energías y sus recursos a velar por la conservación de las ganaderías, cordeles, veredas, etc.? ¿Dónde destinárselas empresas más útiles a la ganadería?

4º Industrias derivadas de la ganadería en general.

5º Industrias lácticas en particular. Su importancia en nuestra Región. Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.

6º Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios. Fauna y flora esteparias.

7º Prados artificiales. Su importancia y conveniencia. Medicina para su cultivo.

8º Riego. Regularización de los regadíos actuales. Aprovechamiento de aguas hoy perdidas. Canalización, pozos artesianos, etc.

9º Cultivo de plantas leguminosas. Medicina para aumentar y mejorar su producción.

10º Viticultura con aplicación áنسas fruto gaseo. Replantación. Vinicultura.

11º Cultivo forestal y arboricultura. Diferentes plantaciones forestales de aplicación á las variedades comarcas de la Región, y especialmente el pino, el eucalipto, el haya y el roble, el almendro y el algodonero.

12º Cómo puede ir fin en el progreso agrícola de los pueblos, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

(a) Organización de servicios poco costosos, con cámara de abastos, sahíllas, etc.

(b) Organización de servicios que exigen grandes gastos, como viviendas, gravías agrícolas, Estaciones Etnográficas, etc.

13º Médicos de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de Piel, y Caja de Ahorros, así como los Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas, de Seguros de cosechas y pecuarias, etc., etc. Misión de las Corporaciones provinciales y municipales en este sentido.

14º Reformas jurídicas de importancia y urgencia mayores, en el derecho de propiedad rural, administrativo, etc.

15º Sociología rural, aplicada especialmente á la organización de la propiedad y de la familia. Comunismo agrario, absentismo, latifundios, etc.

COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA.

Distinguido amigo: Mucha siento volver á abusar de su amabilidad, rogándole me inserte las adjuntas líneas.

Al pueblo de Logroño

Para tratar de otro asunto que encierra mayor gravedad que la tratada hace dos días, vuelvo á molestar vuestra atención, bien á pasar más.

Cumpliendo con lo que disponen las ordenanzas municipales y, por lo tanto, con mi deber, y velando por la salud y los intereses vuestros, ordeno con frecuencia á mis agentes que recogen muestras de los artículos de bebé y comer para someterlas al análisis facultativo y avisar los fraudes y las adulteraciones; pues bien, entre las muestras de vino recogidas hace una semana, y analizadas por el farmacéutico municipal señor Iñiguez, resultaron tres adulteradas, una de ellas de don Basilio Vilchez.

Las tres fueron multadas con fecha 31 de octubre, y el señor Velázquez fué el único que se alzó de la multa fuera del plazo legal, puesto que lo hizo el día 14 de noviembre. Al mandar el señor gobernador civil el recurso de alzada al Ayuntamiento informé de ciendo que el reclamado en el primer párrafo de su recurso, empieza por invocar en su apoyo el artículo 91 de la ley electoral, tratando de demostrar que la tenencia de la alcaldía ha cometido delito de coacción, desconvenciendo por lo visto la jurisprudencia en la materia, puesto que la real orden de 17 de marzo de 1898 aclara perfectamente el espíritu de la ley, y al reconocido criterio de V. S. no puede ocurrirle que con la tramitación del expediente no hay infracción a los preceptos legales, tratándose como se trata de un asunto de carácter ordinario y corriente de la administración municipal.

Respecto de la adulteración del vino objeto de la denuncia, los agentes municipales tienen el encargo de velar porque no se difundan los intereses del vecindario en la calidad, pasó la medida de los artículos de primera necesidad que se expanden, verificando frecuentes repisos y sometiéndolos á análisis del señor farmacéutico municipal las leches, vinos, chocolates y demás especies se juzga necesario, y en el caso presente se ha procedido con la correspondiente secuestración y la

imposición de la multa se hizo en vista del dictamen del farmacéutico municipal que es adjunto, reclamando de que la imposición gratuita del recaudamiento de la multa obedece á fines políticos de ningún género.

Por último, señor gobernador, debes constar que el recurso es inadmisible por haber sido entablado fuera del plazo concedido por el artículo 187 de la ley, y que los conceptos vertidos en su mismo hay que rechazarlos por impropios e irrespetuosos.

Puedo decir, la Comisión provincial en su última sesión, ha acordado proponer al señor gobernador civil que se admite el recurso y que sin efecto la multa impuesta, y basándose en ello la citada autoridad, ha pasado un oficio al alcalde presidente resolviendo en la forma propuesta.

Como se trata de autoridades superiores, he de manifestar con los respectos debidos: 1º Que de ninguna manera creo que ese acuerdo se ha tomado obedeciendo á presiones políticas, por trámite de un morento; 2º Que si la multa se condona por estar impuesta dentro del período electoral, la Comisión y el señor gobernador han debido tener muy en cuenta que, aunque se esté dentro del período electoral, pueden imponerse multas por infracciones de las Ordenanzas Municipales, de lo contrario sería dar patentes de curso á todo el mundo y consentir que imparese una desastrosa anarquía dentro de esa población.

Por eso la real orden del 17 de marzo de 1898 lo aclara perfectamente. 3º Que aun dando por cierto que la multa se habrá impuesto faltando á la ley electoral (cosa en mi concepto absurdísima) se ha debido tener presente que el señor Velázquez se ha alzado fuera del plazo que señala la ley municipal en su artículo 187, luego no ha debido admitirse el recurso en modo alguno; 4º Que aunque lo hubiera presentado dentro del período legal, ha debido considerarse la multa, por tender con ella á beneficiar al vecindario, evitando así defraudar sus intereses y velando por su salud, y si efectivamente ha ejercido coacción electoral, el señor gobernador ha debido pagar el tanto de culpa a los tribunales pidiendo mi procesamiento.

Faltaría á verdad si no diría que con resoluciones de esta índole tiene uno que desear que las campañas moralizadoras que ninguna beneficio personal reportan, así es que yo os ruego encarecidamente ceséis de hacerme denuncias por razones que no puedo decirlos, pero que demasiado se os alzaran.

Respecto á don Pascual Velázquez, yo me congratulo que para la Comisión provincial y el señor gobernador civil haya tenido razón, lo mismo le habría deseado respecto al Ayuntamiento para que no hubiera tenido que lanzarle su seno, por dafauda de sus intereses siendo concejal, y seguir consta en acta fecha 15 de junio de 1899.

Y termino, queridos vecinos, lamentando que dentro de pocas semanas termine nuevamente en el período electoral, porque los comerciantes e industriales de mala fe se aprovecharán para estafarnos ó eavenarnos valiéndose de la inmediatez que se les concede con el acuerdo de la Comisión provincial y del señor gobernador civil.

Además de paciencia y convencencia que de nacar sirve que á los Municipios le viene personas rectas y honradas que velan por vuestros intereses, supiso que algunos de los que os defendían tendían a siempre medios de burlar la decisión de la justicia.

Siempre vuestra afectuosa s. s.
Basilio Gurrea.

Dección Religiosa
Santos de hoy, 15 de diciembre. — Santos Eusebio de Antoni, Cándido, Celiano, Fausto, Fortunato, Genar, 6 Januario, Irene, Lucio, Marcos, Saturnino, Teodoro y Victoriano. — Valeriano ab., Maxim ab. (abogado contra tempestades), Urbe ó Uriel, 4 m., y Santa Cristina esclava. — (ayuno).

Registro Civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer:
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Padrés Sánchez Amestoy, de Samaniego (Alava), de 4 meses; Canuto Fernández Torre, de otoño de Cameros, de 79 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS
Anoche, sobre las ocho y media, sorprendió en el fielato del puente de hierro el empleado de consumos Marcos Fernández á un sujeto llamado Tomás Gantuzas, que conducía una carretilla de doble fondo con 50 paquetes de velas, y el cual, al individuo, para despistar á los del resguardo, llevaba encima de la carretilla una pequeña niña y un tapabocas.

parece ser que el Tomás Gantuzas ha sido empleado de consumos, de donde salió hace bastante tiempo.

Varias veces ha sido sorprendido con matute, según nos manifiestan anoche.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE — Un garrafón, con 2 litros, se remite de Bilbao a quien lo deseé, previo el envío á su autor de ptas. 850; por 4 litros, 16 ps, franco envases y portes. Frasco de 8 ó 26 gr.

Gurrea, cirujano-dentista, consultante permanente, Sagasta, 6, 1º.

El día 11 de los corrientes, fué bautizado en Babanera de Cameros un niño de don Manuel Lay y de doña Leona Ruiz con el nombre de Facundo, siendo los padrinos doña Francisca Vallejo y don Urbano Vergara, que está en dicho pueblo con objeto de pasar unos meses con su familia.

El acto resultó solemnisimo, y terminada la ceremonia fueron á casa de los padres donde la comitiva fue obsequiada con una espumada merienda.

Los señores socios del «Gran Casino» que desean tomar participación en el número que dieciose enero lleva para la Lotería de Navidad, deben solicitarlo hoy del conserje.

Los señores maestros deben leer hoy en la cuarta plana el anuncio de la «Librería de LA RIOJA».

Los lunes y martes fueron días de grandes nieblas en Londres y probablemente seguirían los fenómenos.

nos acusos en los dos últimos días.

En aquellos era imposible ver á un metro de distancia: los trenes de las afueras hacían el servicio con gran irregularidad.

El tráfico sobre el Támesis estuvo interrumpido por completo.

En las calles, el movimiento de coches y carros se suspendió casi en absoluto, a pesar de las antorchas de que disponen los vehículos: los omnibus iban precedidos por guías á pie y avanzaban avisando sin cesar.

El público no puede figurarse lo que cuesta á la gran ciudad cada una de estas nieblas.

La pérdida en los dos citados días ha sido de diez y siete millones de pesetas oro, es decir calculando la libra por 25 pesetas y no por 23 como resulta, con los cambios.

Los daños se descomponen así: cinco millones de pérdida en los dos días por los coches, cuatro en jornales de todas las clases, uno y medio por los caminos de hierro, dos por los restaurantes y cafés, otro por los omnibus y el resto por el exceso de luz que hace necesaria la obscuridad casi absoluta en que se vive.

DOLORES DE CABEZA — Desaparecen en pocas minutos por violentos que sean con la EXPALMA ROSILÉ. Frasco, 10 reales. Depósito en Logroño, vinda e hija de P. Gómez. — Venta en todas las farmacias.

Los mejores turriones
ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA
Véase el anuncio en la 3.ª plana

En los once meses transcurridos del año 1905 ha obtenido la línea de Tudela a Bilbao producto por 7.995.428'71 pesetas.

Este signifie una bajada de 711.388'50 pesetas con respecto á los once meses del año pasado en el que á vez disminuyeron bastante los ingresos en comparación con el anterior.

Se arrienda un gran edificio, elegante, recién construido, para hotel. Estación, 3. Informes en el café de la Habana.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó los PASTILLAS CRESCO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notará una gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 pesetas caja.

Han sido propuestos, en virtud de concurso de traslado, para maestro de Lodosa, don Honorio Mozo; para maestra de Lodosa, doña Ceferina Bosque; para Najera, doña María Cruz Ramo; para Ortigosa, doña Concepción G. Araiz.

HUEVOS
Los seguirán vendiendo más baratos que nadie los H. J. de José Sáenz, Marqués de Vizcaya, 16.

Los mejores regalos para Navidad se venden, ultramarinos finos Blanco y Negro.

Ha fallecido en Vitoria, á los 63 años de edad, don Joaquín Sacaner secretario de don Carlos de Borbón y natural de Navarra.

Las señoras que acostumbran á leer periódicos de modas deben fijarse en el anuncio de la Librería de LA RIOJA que se inserta en la cuarta plana.

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao.

El señor Gobernador, conformándose con el dictamen de la Comisión provincial, ha dejado sin efecto la multa que se impuso á don Pascual Velázquez por vino aguardo fundándose en que fué exigida dentro del período electoral contra lo preventido en la ley de sufragio.

Dátiles, moscatels, pasas de Málaga, bigotes de Fraga y aceitunas sevillanas, se han recibido, ultra marinos La Salud, Mercado, 110.

DE DESDE HOY hasta FIN DE AÑO lanas y pañetes para señoritas y trajes para hombre á precios muy reducidos. Gran surtido de pañetes.

Santiago Vigueras Precio fijo

La Gaceta llegada ayer publica el siguiente real decreto:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de 7 de junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino, podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las Administraciones extranjeras que han admitido esta reforma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivas países.

Recibos de Lotería
Se venden en esta imprenta y se hace con el número del billete.

BACALAO
Langa, Escocia, Islandia, Noruega y Zarbo, acaban de recibir los Hijos de José Sáenz, así como los únicos y verdaderos bacalaozanos de Soto. Marqués de Vallejo, 16.

Les catedráticos de este Instituto don Francisco Calope, don José Parés y don Isaac Guadán, salieron ayer, aprovechando las vacaciones, para pasárselas con sus familias, en Santander, Barcelona y Zaragoza respectivamente.

El ingeniero de minas don Ricardo Botín y señora, para Oviedo.

Don Enrique Fernández Balles, doctor en Medicina, salió con dirección á La Habana.

La esposa del acreditado dentista señor Gurrea, doña Isabel Ortiz de Zárate y su señor hermano don Claudio, llegaron ayer de Nájera.

Entre los denunciados figuran tres estudiantes del bachillerato.

Rafia para atar injertos
Se vende Rafael León, San Blas, 9.

OFICIALES TONELEROS — Se necesitan para trabajar bordes en la tonelería de Juan Ladrón.

COCHES EN VENTA

En buen estado y á precios arreglados se venden un landó y un omnibus de 6 asientos. Informes en esta Admón.



Sembradora canadiense

HUICI, MÚGICA Y COMPAÑIA.--INGENIEROS.--PAMPLONA

Gran economía de simiente, perfección en la labor, aprovechamiento de temperos, ahorro de gastos.

La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor.

Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores.

Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida.

vinos la tasa diferencial, salvándose en cambio diez millones de exportación de vinos.

Hizo firmaciones de que todos los productos pagarian los derechos de Aduanas en oro, á lo cual contestaron negando que se pensara en esto.

Lamenta el que se le quiera censurar por haber procedido con rapidez cuando solamente faltaban dos meses para cumplir el convenio.

El señor Navarroreverte insiste en que el «modus vivendi» altera el régimen comercial vigente entrando en el de tratados, que no es el legal y cuan- to al principio que le inspiró la actual legislación.

Ratifica el duque de Almodóvar del Río su levanta la sesión.

Última hora

14-12 n.

Supresión de Consumos

A pesar de que el conde de Romangos lo ha negado, se sabe que está firmado el decreto nombrando una Comisión nacional encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumo.

Dicho decreto contiene un formulario de puntos que deberán ser contestados.

La Comisión, para dictaminar con conocimiento de causa, estará facultada para reclamar datos y convocar á personas.

El Gobierno sufragará los gastos.

Será presidida por el señor Navarroreverte.

Los presupuestos

La Comisión de Presupuestos se ha reunido en el Congreso, permaneciendo tres horas examinando el presupuesto de Marina, sin dar dictamen, en atención á que deseaba antes oír las opiniones del general Cenizas acerca de los puntos en que existe discrepancia de pareceres.

El señor Morote pidiendo el cumplimiento del decreto del señor Dávila ordenando que los ascensos se regulen por rigurosidad antigüedad.

La comisión el señor Barroso dice:

«El clero conveniente cobrá por sueldo.

El señor Azcárate aboga por el aumento de sueldo á los jueces de enjuicio.

La comisión el señor Villapaderne dice: «Es imposible la reforma en el presupuesto.

El señor Alonso Castrillo entiende que juzgándose algunos delitos como tales se economizarían unas 1000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia se García Prieto muestra conforme con las proposiciones del señor Castrillo, pero entendiendo que por ahora se imposible aprobarlo en el Senado la primera del tiempo.

Se justifican ambos oradores.

El señor Dato Ladría se muestra con los aumentos, pero advierte no votar las enmiendas por el de adoptado de no votar los aumentos sin la eficaz compensación.

Nace la enmienda y en otra del señor Soriano.

Se acepta una enmienda del señor Angués, y se aprueban los capítulos terro y cuarto, este último con una enmienda del señor Ayarza.

El señor Massieu pide una alegación que se juzgará en el depósito de cada uno en la Facultad de Medicina.

La comisión el señor García Prieto poniéndole estudio el asunto, y acordando se levanta la sesión.

SENADO

Alas cuatro menos cuarto se abre la

en el banco del Gobierno están los

miembros de Estado y Marina.

Se hacen varias preguntas y ruegos.

El señor Echevarría trata de expli-

carse intercalación para pedir ex-

plique al ministro de Marina por

las palabras que pronunció al con-

dar una pregunta que se le hizo so-

n la protección á la marina mercante.

Este frase ha causado muy mala

opinión y por esto quiere que las ex-

presiones se opone á que el grador

de su intercalación por no tenerla

fundada.

El señor Echevarría insiste en que ya

se anuncia al propio señ. r. Mo-

nttino.—Pues el presidente no

me ha dicho y de aquí la imposibili-

dad que nos entendamos.

Se hacen otras preguntas y ruegos y

termina en el orden del día.

El señor Navarroreverte sigue en

el de la palabra, exponiendo su in-

dicación acerca del «modus vivendi»

de Italia.

La comisión el señor Sánchez Ro-

ma haciendo un discurso-resumen del

el señor Navarroreverte y expon-

iendo las ventajas obtenidas por Es-

paña si se considera en el tratado

la situación más favorable.

El Gobierno defendió los

casos respetando ciertos, no ha

sido aceptado en el de Italia sobre los

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cofización de la Bolsa del día 14

Perpetuo interior 4 por 100, 79'55

Amortizable 5 por 100, 98'60

Banco de España, 425'00

Comp. Arrend. Tabaco, 387'75

Acciones Sociedad Azuc-

rera (preferentes), 00'00

Id. id. id. Ordinarias, 38'00

Obligaciones id. 5 por 100, 97'00

París cheque, 27'70

Lendres, 31'92

Ora en Argentina, 297'5

Ora en Chile, 161'2

Gros y cartas de crédito sobre las

principales plazas de España, Eu-

ropa y América, cuentas corrientes

descuentos, depósitos, compra y

venta de valores españoles y ex-

tranjeros, cambios de moneda y to-

da clase de operaciones bancarias.

MEDIDAS

Coltera, leche de nueve meses, desea

criar en casa de los padres de la cria-

tura, de muy buenos informes. R. zón,

Marcelo Chaboy, calle Mayor, número 79.

H. una, de 26 años, leche de dos ma-

sas, que desea criar en su casa en La-

guardia. Informará Nemesio Ugarte, en

dicho pueblo.

Casada, de 27 años, leche de un mes

que desea criar en su casa. Informará en

Casa arreina, Antonio Frades.

Casada, de 28 años, primera, leche de

15 días, desea criar en su casa en La-

guardia. (Alava). Informes Dolicias, nú-

mero 4 piso 5°.

Soltera, de 19 años, leche de 2 meses,

que desea criar en casa las padres de la

criatura. Dársela razón la casetera del

paseo nivel del camino de Lardero.

En la calle de San Juan, 41, se

vende yeso de molino, superior, a 75 céntimos saco.

SE VENDE un rebaño de ovejas jóve-

nes, de mucho lazo y que

empiezan á tener corderos. Para infor-

maciones, dirigirse á don Silvestre Palacios,

en Murillo del río Leza.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MERCADO, MU. N. 120

Con motivo de finalizar el año, se

renuevan suscripciones á todos los pa-

riódicos del mundo.

Se reciben encargos de litogra-

fía, incluso tarjetas de visita, á

precios económicos.

Impresos para Ayuntamientos, Juz-

gados y maestros. Siempre las últimas

novedades en tarjetas postales.

MARTÍNEZ Y RUIZ

sucesores de la Sra. Viuda de V. de Pablo

MERCADO. 120.—LOGROÑO

A tención, Logroñeses

Domingo Campos

Nuevo relajero mecánico en esta po-

blicación, B. sion de los Herreros, frente al

Teatro, número 28, piso 3º, hace to-

da clase de campestris en cuantos relo-

jos hasta hoy existen, con puntitud

exactitud y economía incompá-

tible.

ZARZAPARRILLA LANZAGORIA

Por sus virtudes depurativas y atem-

perantes está indicada en todas las

enfermedades que tienen por causa un vi-

cilio de la sangre. Frasco una pesta-

na. Mercado, 42, farmacia.

MOTOR ELÉCTRICO

De media caballo, trifásico, 50 perio-

dos y 1400 revoluciones por minuto

relevamiento 68 por 100, marca Febiu,

Henriet; completamente nueva se ven-

den en 350 pesetas. Informarán Travesía

del Peine, huerta de Valmaseda. a

NO OS DEJARÁN QUE LA ARTE

SANA, porque

se ha de tener la

de Pedro Sáenz, se vea tan favora-

ble como la de

Guillermo Guzmán, se ha de tener

la de

Francisco Gómez, se ha de tener

la de

Antonio Gómez, se ha de tener

la de

Manuel Gómez,

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

Desde 1.º de enero

LIBRERIA DE "LA RIOJA"

(Portales, 52), local que ocupó la librería de la Sra. Vda. de Venancio de Pablo

Los señores maestros podrán surtirse

de todos los libros de primera enseñanza que editan las casas de Sucesores de Hernando, Calleja, Rosado, Santaren, Paluzie, Bastinos, Cuesta, Pastor, Hijos de Santiago Rodriguez, Oca, Bustos, Garnier, Ascarza, e.c., etc.

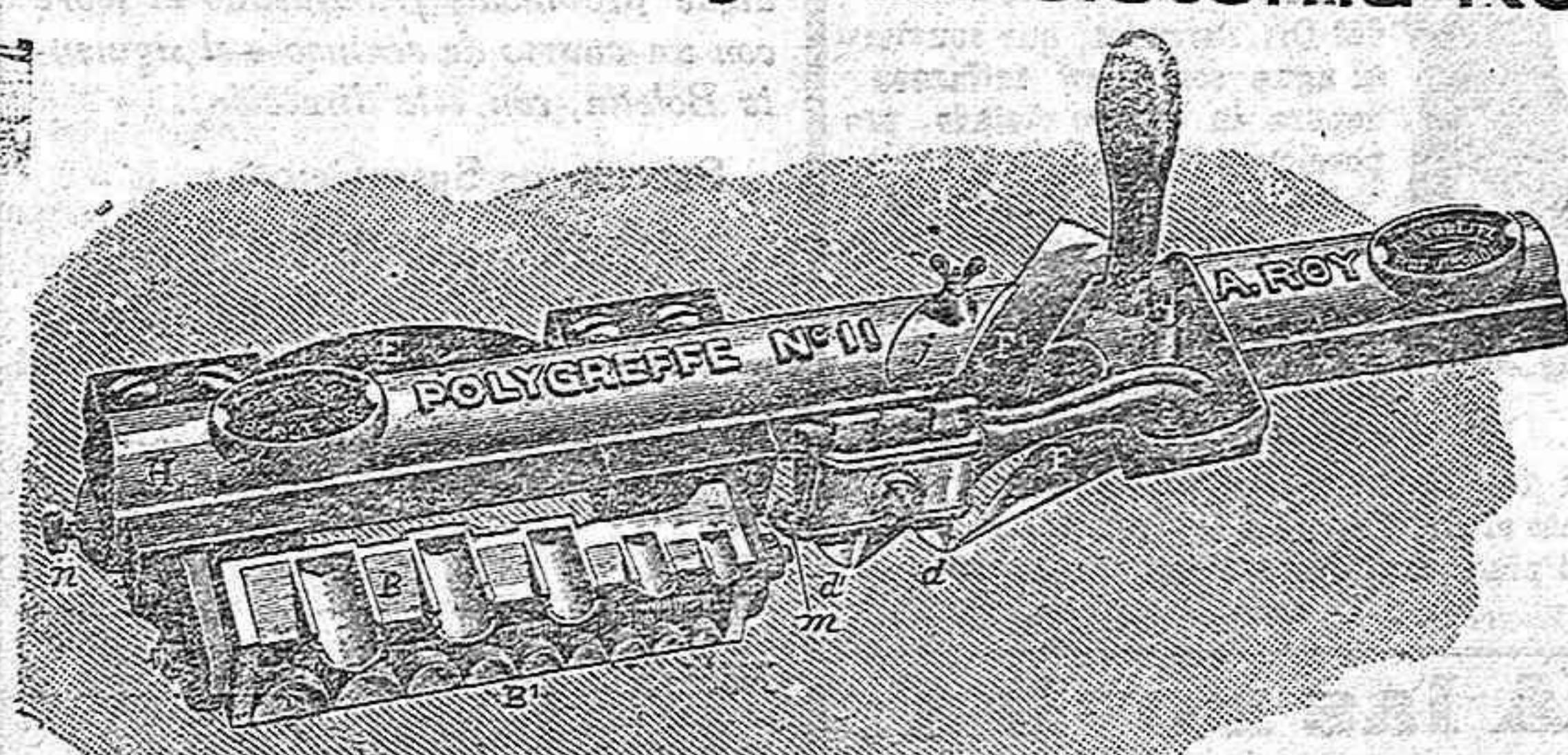
Completo y variado surtido de material y menaje para escuelas y colegios, de las casas más acreditadas.

Debido á las grandes compras que esta casa ha realizado, podrá competir en precios con todas sus similares de España.

DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS

Máquinas de injertar sistema Roy



Máquinas de desfondar y malacates para tiro animal y vapor

Arados ordinarios, herramientas prácticas para ríveros

Aparatos para analizar tierras

Representante y depositario en Logroño, Felipe Lésina, Sagasta, número 18

A los Sres. Médicos

Ponemos en su conocimiento que, habiendo permanecido una larga temporada visitando y trabajando en los primeros talleres e Institutos Ortopédicos de Alemania, el reputado ortopédico doctor en Medicina de Bilbao Salter Salaverri, ha montado sus talleres con todos los perfeccionamientos para construir los aparatos ortopédicos de existencia, descompresión, san Andrés de Alemania, para casi todo el Mal de Potts y descompresiones de la columna vertebral, deformaciones artificiales, descompresiones de las piernas y pies torcidos, todo tipo de esclerosis y con rapidez que estos trabajos requieren. Piernas artificiales con pie de goma, y trajes artificiales son sencillos y dobles articulado; armadura de tela, que por su peso poco y gran consistencia evita todo clase de vena metálica, y así las piernas siguen los trajes de contracción más sencilla, ligera y elegante. Vendaje elástico sin resorte metálico para sostener las heridas por valvulitis que casi evitan los peligros y molestias a que si bragueta metálica expresa.

Fernández Salaverri, Ortopédico
Gabinete y talleres, BILBAO, Cristo, 6

EMULSION-FORCADA

Agradable y constante, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar riñones débiles y enfermizos, desgarrados, inflamados, de carne fofa, flujos de riñones, propensos a refisarse, con costras y excretas en la cara, escrofulosos, rágicos, adultos anémicos, desmadrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la lamió en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

4 a 8 ptas. por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabet. —Barcelona el vizcaina de la Compañía «La Colmena», de Barcelona, á disposición de las personas que gusten ver funcionar nuestra máquina de hacer calceta, y conocer detalles sobre su adquisición.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro todo á la cabeza de la más avanzada de su índole. En él se tratan todo género de enfermedades y se hace necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes tipos sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS, SEGUNDA, 10 PESETAS, TERCERA, 5 PTAS, diarias, independientemente la operación. En numerosa estadística (2600 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtiene.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes ni pides.

Las mejores máquinas

TRICOTOSAS

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

EDUARD DUBIET Y COMPAÑÍA

COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparación. Pidáse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España

Alfredo Riera e Hnos, Ingenieros

Ronda de San Pedro, 36, Barcelona

Representante en Logroño: D. GINÉS PALAU, Sagasta, 19.

1-16

Capital Francos 10.000.000

Reservas 13.756.762

Primas en cartera 98.686.088

Total de garantías, Francos 22.546.801

Capitales asegurados, Francos 22.546.782

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1908

Francos 302.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles. Garantía también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 77 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la convierten con preferencia al favor del público.

Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBERTO PAUSA, Mercado, núm. 111

IMPRESA DE LA RIOJA

BALSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sifilis, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos;

con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositorios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VIA POR CORREO

HAMBURG AMERICA

LINIE

Vapores correctos

á Cuba y México

El vapor PRINZ JOACHIN saldrá de Bilbao el 14 de diciembre próximo, a mediada carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios—Habana..... Pescetas.... 195

Veracruz..... 235

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, ebeno á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, BILBAO.

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, número 3, para legalizar el embarque, con tres días de anticipación.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Encyclopédia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno e instructivo

Divierte á todo el mundo

Interesa á todo el mundo

Puede ser leído por todo el mundo

REGALOS

sorprendentes entre los compradores. Participación gratis al 1/3 billete de la Lotería de Navidad. D. 14.234

En tarjeta 1'50

En cartón 2' Pesetas

En plie 3 Pesetas

Pedidos á la Administración de LA RIOJA

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

<p